

INSPECCIÓN DIECISIETE "A" DE POLICÍA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA

A STATE

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20216740119091

Fecha: 14-05-2021

*20216740119091

SEÑOR(A):

MORALES GALINDO JOAN STIVEN

Direccion: CLL 38 C SUR N° 89D Correo electronico: no aporta

CIUDAD.

of twente

En cumplimiento al Auto inicio de proceso de fecha 13 de marzo de 2021, proferido por el Inspector 17 A Distrital de Policia de la Candelaria, sírvase compadecer a este despacho ubicado en la calle 12 D No 03 – 22 (Casa Comunitaria la Concordia) el próximo 03 de noviembre de 2021, en un horario comprendido de 09:00 AM a 11:30 AM O de 02:00 PM a 03:00 PM, FAVOR ASISTIR CON DISPONIBILIDAD DE TIEMPO, con el fin de llevar a cabo audiencia pública de conformidad con el expediente No. 2021673870100184E.

Teniendo en cuenta lo anterior se le informa que para la audiencia programada deberá aportar las pruebas que pretenda hacer valer con **respecto al comparendo No.11-001-6-2021-150102**. Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de 3 días de la fecha de la Audiencia, el Despacho tendrá por ciertos los hechos presentados en la queja según el Art. 223 Parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016.

Nota: toda comunicación que desee dirigir a la Inspección 17A de Policía, favor radicarla en la Alcaldía Local de la Candelaria ubicada en la carrera 5 No. 12-C-40 oficina radicación, con el número que identifica el expediente o al correo electrónico cdi.candelaria@gobiernobogota.gov.co.

HECTOR ALONSO VEGA GUERRERO (Firma Digital)

Slow Vega

Inspector 17 Á de Policía

Álcaida Local de la Candelaria

Elaboro. William Camilo Jimenez Garzon

Alcaldía Local de Candelaria Carrera 5 No. 12 C – 40 Código Postal: 111711 Tel. 3416009 - 3410261 Información Linea 195 www.lacandelaria.gov.co

GDI - GPD - F0102 Versión: 04 Vigencia: 02 de enero 2020



)

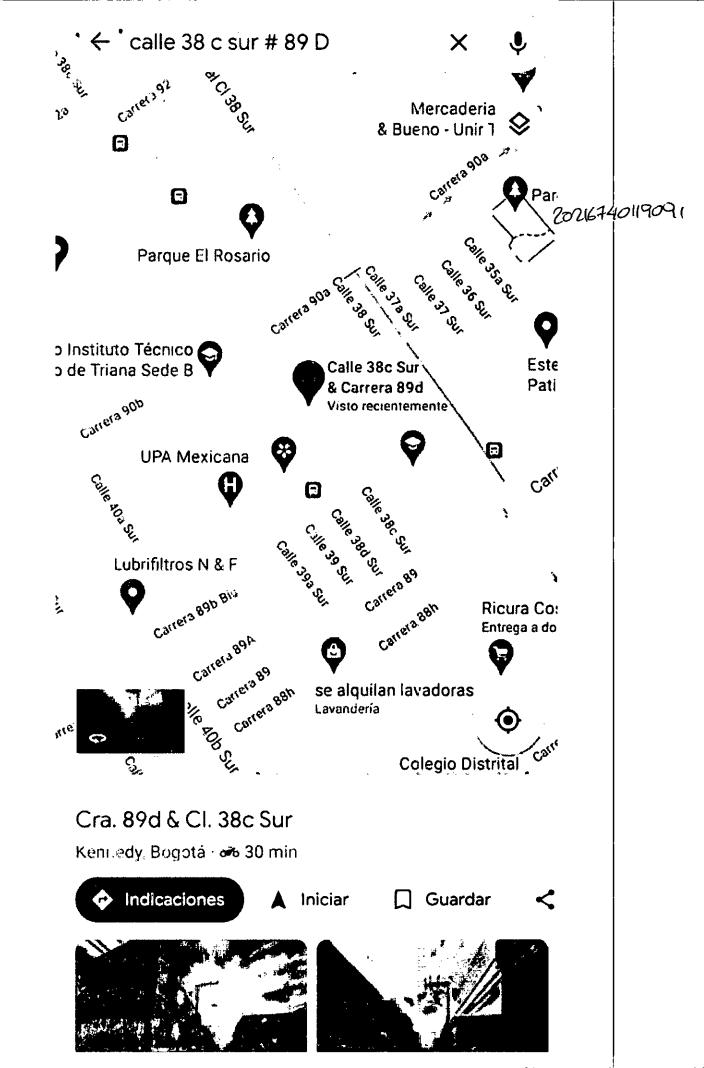


gerencia de la información Gestión del patrimonio documental DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 13/07/207		1			
•	ERMANOS GUTTAN TEANO Janúa número BOSTO en mi calidad o				
identificado cuo cádula da ciudad	danía número BOSSFIH de BOOTO, en mi calidad o	ا : أيرا-			
conficador responsable de los en	tregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaria Distrital de Gobietno - Aldaldía Loc				
manificato bajo la mandad de la	megas de las confidirecciones ourcisies de la periodatia obsensión de cronicino - leidatera poe	ai, i			
as la communation als Standard de la	itamento prestado con la fuma de este documento, que me acerqué a la dirección registra	02			
	continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:				
Radicado	Dependencia Remitente Destinatario Zons				
20216740119091	Mentour Local PALOXIARIA MORNES GALLUDO) SUR				
Motivo de la Devolución	Detalle				
1. No existe dirección 🗙	SE REALIZO NOTIFICACIÓN DEL SENOR MORALES				
2. Dirección deficiente 🗴	GALLUDO EN LA CII 3BC SUR # 89D CON LA MOMEDAD DE DIRECTION DEFICIENT LA SIN MUHERO TELEFONIE NO HAY				
3. Rebusado	COU LA LOS EDAD DE DIRECCIÓN DEFICIENT	て			
4 Cercado	Sill HUMADO TELEFONDIES NAS HALD				
5. Failecido	ESUTADO TELETOSES PORTAGO				
6. Desconocido	BOULAGE				
7. Cambie de Domicilio					
8. Destinatario Desconocido					
9. Опо					
Recordies	Fecha				
1° Visita	13/07/2021				
2º Visita		: i			
3º Visira					
	DATOS DEL NOTIFICADOR	نـــــ			
Nombre legible	FOUND TERUNDO GUZHAN TRANS	<u>.</u>			
	TUCKED (GALANCO, COLUMN (PARACO)				
Firma	G f				
	Child Coll				
No. de identificación	500714				
Nota: en caso de que el docum	nento esté en estado de devolución fijar en carteleza de conformidad con lo precepulado e	n el			
artículo 209 de la Constitución	a Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimi	cnto			
Administrativo y de la Contenc	cioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).				
Constancia de fijación. Ho	y	ente			
comunicación, en un lupar vis	sible de la Secretaria Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) p	or el			
término de cinco (5) días hábile					
` '		هار ام			
Constancia de desfijación, El	presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaria Distrib	a las			
Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se destijará él,					
	/0 3-				
Este documento deberá anex	carse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el japlic	eauvo e.			

documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

	6 ; 3	
	•	



	en e
·	